

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**Dr. en Q. Rafael López Castañares**  
Rector

**M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal**  
Secretaría de Docencia

**M. en A. P. José Martínez Vilchis**  
Secretario Administrativo

**M. en C. Eduardo Gasca Pliego**  
Secretario de Rectoría

**M. en A. José Salvador Origel Lule**  
Contralor

**Dr. Carlos Arriaga Jordán**  
Coordinador General de Investigación y Estudios Avanzados

**M. en E. S. Gustavo A. Segura Lazcano**  
Coordinador General de Difusión Cultural

**M. en E.S. José Luis Gama Vilchis**  
Director General de Extensión y Vinculación Universitaria

**M. en A. Carolina Carcedo Díaz**  
Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional

**Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez**  
Abogado General

**Profr. José Luis Flores Sánchez**  
Vocero

## **FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL**

**M. en U. Fermín Carreño Meléndez**

Director

**M. en E.U. y R. Alejandro Alvarado Granados**

Subdirector Académico

**I.S.C. Araceli Romero Romero**

Subdirectora Administrativa

**M. en A.S. Jorge Tapia Quevedo**

Coordinador de Investigación y Posgrado

**Lic. en P. R. Juana Rosa Torres Jiménez**

Coordinadora de Difusión Cultural, Extensión y Vinculación

**Lic. en P.U. Armida Barrios Galván**

Coordinadora de Estudios de Licenciatura de Planeación Territorial

**Biól. Wilfrido Contreras Domínguez**

Coordinador de Estudios de Licenciatura de Ciencias Ambientales

**Lic. en P. T. Félix Santana Ángeles**

Coordinador de Titulación

**P. en L.P.T. Elizabeth Martínez López**

Departamento de Control Escolar

**Lic. en P.T. Guillermo Guido Ariceaga**

Departamento de Planeación y Evaluación Institucional

**M. en E. Pilar Espíndola Castaños**

Coordinadora del Programa Editorial

**M. en U. Fermín Carreño Meléndez**

Coordinador del Centro de Estudios Territoriales Aplicados

**M. en D. M. Elizabeth Díaz Cuenca**

Cronista

**Lic. Moisés Salazar Bueno**

Coordinador de Educación Continua

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN -----	4
EJES RECTORES -----	5
I. LOGRAR UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA DE ALTA CALIDAD-----	5
1.1 Currículo-----	5
1.2 Evaluación y acreditación de programas educativos-----	5
1.3 Formación de investigadores -----	6
1.4 Desarrollo de los estudios avanzados -----	6
1.5 Tutoría académica -----	7
1.6 Internacionalización -----	7
1.7 Intercambio académico-----	8
1.8 Profesionalización del personal académico -----	8
1.9 Medios y materiales para la docencia-----	8
1.10 Sistema bibliotecario y mapotecario -----	8
1.11 Mejoramiento y modernización de talleres y laboratorios -----	9
II. FORTALECER A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA-----	10
2.1 Oferta educativa y matrícula -----	10
2.2 Sistema de educación a distancia y virtual -----	11
2.3 Servicios estudiantiles: sistema integral de becas, seguro médico estudiantil -----	11
2.4 Desarrollo estudiantil-----	12
2.5 Identidad universitaria-----	13
2.6 Comunicación social -----	13
III. COMPROMETER A LA UNIVERSIDAD CON EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y SOCIAL-----	14
3.1 Cuerpos académicos en investigación y posgrado -----	14
3.2 Desarrollo de la investigación-----	14
3.3 Vinculación de la investigación con la docencia-----	15
3.4 Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad-----	15
IV. REVALORAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL-----	16
4.1 Servicios estudiantiles -----	16
4.2 Profesionalización del personal académico -----	16
4.3 Recursos humanos -----	17
4.4 Desarrollo cultural-----	17
4.5 Publicaciones -----	18
4.6 Apoyo al bienestar de la comunidad -----	18
4.7 Deportes-----	19
4.8 Desarrollo de la vinculación -----	19
V. RENDIR CUENTAS A LA SOCIEDAD -----	21
5.1 Sistema de planeación-----	21
5.2 Seguimiento y evaluación del sistema de planeación-----	21
5.3 Sistema integral de información y estadística-----	22
5.4 Reforma de la legislación -----	22
5.5 Desarrollo administrativo -----	22
5.6 Adecuación de la estructura organizacional -----	24
MENSAJE-----	25
ANEXO ESTADÍSTICO -----	26

## PRESENTACIÓN

Al principio de la administración enfatizamos la necesidad de contar con gente comprometida con el proyecto conjunto para nuestra Facultad, que enfrentara los cambios asumidos por la UAEM en pro de la universidad pública. En cuatro años esto ha sido posible gracias al esfuerzo de alumnos, maestros y administrativos que colaboraron continuamente para hacer de la Facultad de Planeación Urbana y Regional protagonista del quehacer universitario de hoy.

La visión que nos planteamos al inicio de la administración, bajo la cual la facultad debería formar profesionistas capaces bajo criterios científicos, flexibles, de alta calidad; a través de la reformulación de la enseñanza de la planeación y las ciencias ambientales nos ha permitido colocarnos a la vanguardia ante los requerimientos de la sociedad actual. La responsabilidad que nos da el ser universitarios comprometidos con los retos de la Universidad Autónoma del Estado de México, plasmados en *Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005*, ha sido el pilar que ha regido las tareas adjetivas y sustantivas desarrolladas durante cuatro años de gestión y continuo trabajo.

Me permito poner a su consideración la *Cuarta evaluación del plan de desarrollo 2000-2004*, aprobado por el Consejo Universitario el 28 de septiembre de 2000, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 115, fracción VII, del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México y ante los HH. consejos de Gobierno y Académico de la Facultad, en presencia del Dr. Rafael López Castañares y distinguidos funcionarios universitarios, de la comunidad académica, estudiantil y administrativa, para dar cuentas del estado que guardan las metas planteadas para el periodo comprendido de mayo de 2003 a marzo de 2004.

Los programas y proyectos que se plantearon en un principio se rigieron bajo las seis líneas de atención plasmados en el *Plan rector de desarrollo institucional 1997-200*, para la tercera evaluación se ajustaron a los cinco ejes rectores institucionales para su seguimiento, evaluación y retroalimentación, contando con el trabajo constante y apoyo incondicional de alumnos, profesores y administrativos, a ellos mi sentido agradecimiento y felicitación al término de la presente gestión, así como un exhorto a que sigan contribuyendo al crecimiento de nuestra Facultad.

Con el permiso de los presentes me permito dar lectura del grado de avances de las metas establecidas en los cinco ejes rectores correspondientes.

# I. LOGRAR UNA INSTITUCIÓN ACADÉMICA DE ALTA CALIDAD

## 1.1 Currículo

Una de las principales metas planteadas por la administración saliente fue la reestructuración y aprobación del programa vigente de la licenciatura en planeación territorial, para lo cual el comité curricular realizó importantes avances en el último año; después de hacer la presentación de la propuesta a los H. Consejos de Gobierno y Académico en mayo de 2002, es aprobada el 17 de julio del mismo año por el H. Consejo Universitario.

Una vez integrada la currícula de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y aprobada por el H. Consejo Universitario en abril del año 2001, el comité curricular continuó su labor con su instrumentación en septiembre de 2003; durante ese año se cubrieron diversos aspectos referentes a los programas de las asignaturas y la contratación del personal docente. Como resultado de dicho trabajo se elaboró un adendum a la currícula, mismo que ya se encuentra en manos de las autoridades correspondientes para continuar su trámite de registro.

Con estas bases, los integrantes del comité curricular de ambas licenciaturas, en su calidad de instructores, impartieron en agosto del año 2003 el curso – taller de diseño de programas de asignatura por competencias profesionales y desarrollo de estrategias cognitivas a 25 profesores de asignatura y de carrera, se asistió a la presentación del proyecto institucional de evaluación de la aplicación de la currícula, al coloquio sobre innovaciones curriculares y al taller de integración de campos disciplinarios y profesionales; además de participar en la revisión de la propuesta para el reglamento de ingreso, permanencia y promoción de alumnos de educación profesional de la UAEM, actividades desarrolladas bajo la Coordinación de Innovación Curricular de la UAEM en los últimos cinco meses del año pasado.

La tarea en esta materia aún no concluye, sin embargo, se considera que se han sentado las bases de una forma adecuada, para continuar con el proceso iniciado por la presente administración y que seguramente habrá de consolidar el proyecto de ambas licenciaturas en los próximos años.

Dados los resultados reportados por ambos comités curriculares asentamos que las metas se han cubierto en su totalidad al 100%. Sirva un agradecimiento a los profesores que participaron a lo largo de estos cuatro años en tan importante actividad universitaria.

## 1.2 Evaluación y acreditación de programas educativos

El año pasado se informó que la facultad se encontraba en fase de autodiagnóstico ante el comité evaluador del programa de la licenciatura en planeación territorial; desde noviembre de 2003 la facultad está en espera de la visita de representantes de dicho comité; para lo cual se ha recopilado e integrado por parte de los responsables, la información de las diversas áreas de la facultad, en impreso y magnético, referentes a la normatividad, planes de estudio, desarrollo y resultados, impacto, vinculación, proceso académico, alumnos, gestión académica y administrativa, infraestructura y financiamiento; por lo que se ha enviado el reporte en dos ocasiones a las oficinas CIEES. También se asistió a las reuniones periódicas del Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, se participó en la pre-evaluación de la licenciatura de Diseño Gráfico de la Facultad de Arquitectura y Arte de la UAEM. De esta forma se han realizado una serie de presentaciones y se ha difundido en toda la comunidad los objetivos que se persiguen al conseguir la evaluación.

En la evaluación auto-diagnóstica se detectaron algunos programas a implementar; tales como estudios externos, para evaluar la situación de nuestros profesionistas en su respectivo sector laboral; este proceso conlleva estudios sobre la demanda regional de los profesionistas, seguimiento de egresados, mercado de trabajo e impacto de la licenciatura en la región. Otro programa a implementar sería sobre estudios internos, para analizar y evaluar la situación y el desempeño de nuestros estudiantes; destaca también la necesidad de evaluación continua del plan de estudios en cuanto a congruencia entre docencia e investigación, docencia con vinculación social y temas de tesis, así como algunas tareas sobre normatividad interna.

Por su parte, la licenciatura en ciencias ambientales está en espera de los resultados sobre la información recabada y mandada al CIEES en abril del año pasado. De esta manera se ha avanzado en un 100% en cuanto al trabajo para evaluar los programas de ambas licenciaturas al término de la administración.

### **1.3 Formación de investigadores**

Al inicio de la administración se planteó fomentar entre los investigadores de la Facultad la realización de estudios de posgrado, meta que se ha logrado en su totalidad. Actualmente seis profesores de tiempo completo y medio tiempo se encuentran realizando estudios de doctorado, dos más están por obtener el grado, de esta forma los investigadores con grado de maestro representan el 66.6%, el 13.3% son doctores, dos más son licenciados y otros dos pasantes de maestría, los cuatro representan el 13.3% restante, (véase cuadro 1.1).

De acuerdo con los apoyos a investigadores, la meta planteada se ha cumplido 100%; ya que a pesar de que el 20% (cuatro) de los miembros del CEPLAT cuentan con el perfil PROMEP, el 100% tienen la oportunidad de participar en la obtención de estímulos y apoyos tendientes a la formación como investigadores. Ya se dieron a conocer las convocatorias para el Programa al Desempeño del Personal Docente con lo que se espera una participación importante de los investigadores para obtener los estímulos correspondientes.

Los investigadores han mantenido su participación de eventos académicos nacionales e internacionales; de un total de 11 eventos académicos, siete internacionales y cuatro nacionales, contando con un total de 39 participaciones de la FaPUR; por lo que cumple la meta al 100%, considerando que durante la administración se mantuvo un promedio de 30 participaciones por año.

### **1.4 Desarrollo de los estudios avanzados**

La oferta de estudios de posgrado se ha impulsado de manera continua en nuestra Facultad; en el Programa Interinstitucional de Maestría en Estudios Urbanos y Regionales se llegó a la décimo primera promoción donde se inscribieron 17 alumnos de 24 que la demandaron; con los 27 alumnos de segundo y cuarto semestre hacen una matrícula total de 44 para el periodo 2003-2004. En cuanto a la intervención de profesores de carrera de la FaPUR, participan un total de siete de tiempo completo, de los cuales tres son tutores, con lo que se logró en los cuatro años mantener el 50% de profesores de la facultad en el programa.

Respecto a la oferta de diplomados, para el año que se informa el Diplomado en Planeación Ambiental fue de carácter abierto a la sociedad iniciando según lo programado el 17 de octubre de 2003. La fecha en que concluye esa tercera promoción es el 7 de mayo del presente año contando con la participación de diez alumnos, cuya principal característica es que están directamente relacionados laboralmente con los temas ambientales por lo que la siguiente promoción se tiene programada para el 25 de junio de 2004. Cabe señalar que para la promoción del diplomado nos hemos apegado a los lineamientos de que todos deben ser autosuficientes, para que su estructura financiera impacte positivamente en las finanzas de la Universidad, con lo que consideramos que en lo subsecuente, tendremos mayor número de participantes.

Por su parte, en el programa de doctorado en Ciencias Sociales que arribó a la tercera promoción, se mantiene la participación de tres profesores de tiempo completo, uno es representante de la Facultad y otro asesor una tesis.

En lo referente a la promoción para el programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales se registraron una serie de actividades tales como la aprobación de los programas correspondientes por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2003; así, se realizó la primera promoción al doctorado en marzo 2003 con el ingreso de tres alumnos, se hizo el curso de inducción para los aspirantes a la maestría en el mes de julio de 2003, con la participación de un doctor de la Facultad y en el mes de septiembre fueron aceptados ocho alumnos. De esta forma dos profesores de tiempo completo de la facultad participan activamente como docentes en el programa de maestría, uno además como representante de la Facultad y otros tres son considerados en la planta de personal docente de tiempo completo del programa.

Actualmente se trabaja para que el programa ingrese al PIFOP-Posgrado para captar recursos federales; por lo que el esfuerzo de los compañeros investigadores que han participado a lo largo de la presente administración ha sido el pilar para que la facultad haya cumplido al 100% con su participación en los estudios avanzados, un agradecimiento a todos ellos.

### **1.5 Tutoría académica**

Respecto a la meta planteada al inicio de la administración que contempla atención psicopedagógica para los alumnos de ambas licenciaturas, tenemos que se trabajó en la gestión ante oficinas centrales para poder abrir un área específica, por lo que no se ha tenido una respuesta favorable hasta la fecha. Sin embargo en el segundo año de la administración se implementó el programa de tutoría; actualmente cuenta con la participación de 22 tutores (profesores de medio tiempo y tiempo completo) que informan continuamente sobre los 14 grupos de alumnos; por lo que el avance registrado es del 95%. Es importante comentar que, en general se cuenta con la posibilidad de atender al 100% de la población estudiantil, sin embargo, la cobertura alumnos ascendió a 270 de un total de 467 reflejando un avance del 65% para este año.

Las acciones que desempeñan los profesores se orientan a la solución de problemas académicos; atención a situaciones de naturaleza económica, de salud e integración social; disminución en la deserción e incremento en la terminación de estudios y titulación. Es evidente que el programa deberá fortalecerse y consolidarse al grado de cumplir totalmente con las expectativas establecidas.

### **1.6 Internacionalización**

Por la importancia de los procesos de internacionalización de la Universidad en su conjunto, la Facultad a establecido vínculos con otras instituciones dentro y fuera del país a través de la firma de convenios de intercambio académico que propicie el desarrollo de la investigación más allá de nuestras fronteras.

De esta forma se ha avanzado en la firma de dos convenios de los seis vigentes, cuyo objetivo primordial es el intercambio académico, uno con el Instituto de Planificación Física de la Provincia de Matanzas y el otro con The Clark University, Clark Labs, Massachusetts, Estados Unidos; además, se participó en diferentes eventos académicos internacionales, el primero realizado en septiembre de 2003 en la Universidad de Varsovia, Polonia, con la asistencia de siete investigadores de nuestra Facultad titulado XIV Simposio Polaco – Mexicano. El segundo a la ciudad de la Habana en noviembre de 2003, donde se asistió al Congreso Internacional de Urbanismo y Municipios 2003, se actualizó el convenio con el Instituto de Planificación Física de Cuba y se firmó otro con el Instituto de Planificación Física de la Provincia de Matanzas; así mismo se llevó a cabo una reunión con el Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria Hassan Pérez Casabona y otras más con

dirigentes estudiantiles de la Universidad de la Habana, Cuba, con lo que logramos avanzar al 100% de la meta planteada.

### **1.7 Intercambio académico**

En lo que se refiere a la meta planteada por la administración en cuanto a intercambio académico, podemos decir que la meta se cumplió al 40%, al registrarse la participación de tres alumnos en el programa de movilidad estudiantil a lo largo de cuatro años, dos realizaron estudios del Inglés avanzado en el *Houston Community College System* para perfeccionar este idioma y una alumna egresada participa con el Programa Talentos realizando estudios de maestría con pase a doctorado en la universidad de York en Gran Bretaña.

Por lo anterior reconocemos que no se pudieron aprovechar la relaciones y convenios firmados para beneficio de los alumnos, por lo que se avanzó más en la parte del desarrollo de investigación.

### **1.8 Profesionalización del personal académico**

A fin de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, la saliente administración puso interés en la promoción para que los docentes asistieran a cursos de formación didáctico-pedagógico que semestre a semestre ofrece la Dirección Institucional de Desarrollo del Personal Docente (DIDEPA), así, en el año en que se informa participaron 14 profesores de carrera, de los cuales 10 asistieron a cursos didácticos, tres de tipo disciplinario y uno formativo, meta cumplida al 100%, (véase cuadro 1.2).

De esta forma, en cuatro años se ha dado promoción continuo a los cursos didácticos al total de profesores que forman parte de la planilla de la FaPUR como requisito para ingresar o continuar en la misma.

### **1.9 Medios y materiales para la docencia**

Una de la principales preocupaciones de la administración ha sido proporcionar lo medios y materiales para la docencia, en cuanto a la publicación de material didáctico, se planteó desde el inicio la necesidad de contar con este tipo de apoyo decente por lo que en el último año se han publicado 19 cuadernos internos, en los que participaron 11 profesores de carrera de las academias de Sociología y Política, Taller, Métodos Cuantitativos, Economía Ambiental, además del Programa Interinstitucional de Maestría en Estudios Urbanos y Regionales. Con estos logros se ha avanzado al 100% en cuatro años de administración.

En cuanto al apoyo para los profesores con equipo de cómputo; el área de investigación cuenta con un total de 29 máquinas, por 76 que se registran en las áreas administrativas (incluye el CETA), que sirven como apoyo a la docencia y al mejoramiento de los servicios a los estudiantes, por lo que cumplimos la meta al 100%, (véase cuadro 1.3).

Cabe destacar el incremento de equipo de cómputo para el alumnado en el año que se informa, ya que se incrementó a 73 computadoras en la sala de usuarios, 14 maquinas más que en el año pasado, 8 impresoras, 3 escáner y por primera vez se obtuvieron dos ploter. Además se incrementó una computadora a la sala de maestría. El equipo en su mayoría es procesador Pentium IV, I y III y más del 75% está conectado a Internet. Esto nos permite superar la meta planteada al principio de la administración, llegando a 6.4 alumnos por computadora, pese al incremento de alumnos en el último año, (véase cuadro 1.4).

### **1.10 Sistema bibliotecario y mapotecario**

El sistema bibliotecario es indispensable en la vida académica profesional, de ahí que nuestro reto fue promover la actualización del acervo bibliográfico, la implementación de un reglamento interno,



la ampliación del espacio y modernización de la infraestructura. En el año que se informa, se contabilizaron 11,994 libros, que representan 25.7 libros por alumno, aun cuando no se alcanza el promedio de volúmenes por alumnos se mantiene el indicador pese al incremento de la matrícula por la nueva licenciatura. Asimismo, los volúmenes por alumno en revista, video casetes y CD's se han mantenido. Un punto importante se da al registrarse un decremento en los diarios debido a que se dieron de baja 1,796 volúmenes por obsoletos, mismo proceso que se realizó para volúmenes de libros en el segundo y tercer informe, (véase cuadro 1.5).

De esta forma se avanzó en la incorporación de cuatro computadoras conectadas a la red universitaria y las gestiones realizadas para la ampliación de la Biblioteca, acciones que impactan directamente en el mejoramiento del servicio a los estudiantes de ambas licenciaturas y externos a la Facultad.

### **1.11 Mejoramiento y modernización de talleres y laboratorios**

Recientemente, con el apoyo del PIFI se aprobaron recursos para la creación de dos laboratorios: uno para el Análisis Espacial del Territorio, que incorporará materiales y equipo para llevar a cabo sistemas de información geográfica y trabajos de percepción remota para ambas licenciaturas; el otro consiste en un laboratorio de Análisis de Ciencias Ambientales donde se realicen estudios de suelos, agua y vegetación; por lo tanto se plantea que a mediados del presente año funcionen ambos laboratorios.

Además, ya se terminó la transferencia de las instalaciones que anteriormente se compartían con la Facultad de Antropología, por lo que se ocupa el espacio con el incremento de alumnos de ambas licenciaturas. Por otra parte, se llevaron a cabo las gestiones pertinentes para la ampliación de la biblioteca; sin embargo no hemos tenido respuesta por parte de las oficinas centrales. Por lo anterior, hemos cumplido la meta que nos propusimos al inicio de la administración en su totalidad.

## II. FORTALECER A LA UNIVERSIDAD PÚBLICA

### 2.1 Oferta educativa y matrícula

La oferta educativa de la facultad ha mejorado significativamente, esto de acuerdo con las exigencias sociales, económicas, ambientales y territoriales que presenta el país actualmente; es necesario mencionar que desde la fundación de la FaPUR, el último periodo de inscripciones generó la mayor demanda e ingreso estudiantil de su historia, no obstante que en el año anterior, la demanda bajo significativamente, de esta forma, el esfuerzo compartido de profesores, alumnos y administrativos permitió el cumplimiento de la meta trazada al inicio de la administración al posicionar la oferta educativa de la Planeación, y ahora de las Ciencias Ambientales en el mercado de la formación educativa para sostener una matrícula al primer semestre de entre 70 y 90 alumnos por año.

Una de las estrategias para aumentar la demanda estudiantil fue la apertura de la Licenciatura en Ciencias Ambientales, sin embargo, es necesario aclarar que esta evolución no ha sido espontánea, sino que conlleva toda una organización interna que ha llevado a una mayor difusión de los deferentes ámbitos de la planeación en los sectores público, privado y social, capacitación de administrativos, así como asegurar la permanencia de los alumnos en la Facultad. Al iniciar la administración se contaba con una matrícula de 213 alumnos, en el primer año de administración aumentó a 235, en el segundo se matricularon 339 alumnos por 344 en el tercer año y actualmente la matrícula de ambas carreras suman 467 alumnos, lo cual significa un aumento neto de 254 alumnos con respecto al año 2000 (véase cuadro 2.1)

Lo anterior solo ha sido posible gracias a la ardua labor de promoción emprendida por la Coordinación de Difusión y apoyada por el compromiso interno de las diferentes áreas para fortalecer el desarrollo institucional, por lo que se ha registrado una participación de cinco administrativos, ocho profesores, además de 15 alumnos de diversos semestres de ambas licenciaturas; por lo que a la fecha se han impartido alrededor de 80 pláticas para alumnos en 46 planteles del nivel medio superior, lo que significó alrededor de 90 visitas para entrega de material (trípticos, carteles, boletines y mantas) en 46 planteles de educación media superior, tanto de la UAEM como en instituciones oficiales del Estado de México, con un promedio de 60 alumnos atendidos por visita.

También se han realizado tareas de difusión de las licenciaturas en Exporienta 2003, llevadas a cabo en diferentes espacios universitarios, en el mes de junio en el Plantel No. 3 “Cuahutémoc” de la ciudad de Toluca; en diciembre en el Gimnasio Universitario “Lic. Adolfo López Mateos” ciudad de Toluca y en la Escuela Preparatoria Oficial No. 58, San Juan de Jocotitlán, Méx.; y en el mes de enero del presente año en la Preparatoria Regional de Santiago Tianguistenco, actividades donde los profesores, alumnos y administrativos participan de manera entusiasta y comprometida, (véase cuadro 2.2).

Cabe destacar que la demanda educativa de los programas que ofrece la Facultad proviene en mayor medida de planteles de preparatorias particulares incorporadas a la UAEM que representan 38.4% de los alumnos, le siguen las escuelas preparatorias de la UAEM con 34.7% y en menor medida las escuelas de la Secretaría de Educación Pública, Educación Cultura y Bienestar Social, o bien, de otras entidades, que su conjunto representan el 26.8%, (véase cuadro 2.3).

Con respecto a la población estudiantil por sexo podemos ver que se mantiene la tendencia de los años anteriores, donde los estudiantes en su mayoría son hombres, aunque es necesario mencionar

que en el último año la diferencia fue de tres estudiantes, lo que viene a homogeneizar y equiparar la demanda estudiantil por sexo, (véase cuadro 2.4).

Observando la evolución de la demanda y del ingreso podemos ver que para el año que se informa ambos indicadores se incrementaron con respecto a los dos años anteriores, pasando de 213 y 112 respectivamente, a 218 el número de alumnos demandantes; cabe mencionar que la última cifra registrada de ingreso es la más alta de toda la administración, ya que del total de aspirantes, se inscribieron 70% en el 2000, en el 2002 el 71%, para septiembre de 2002 se inscribieron el 76% y para el año en curso el 89%, sumando un total de 195 alumnos, (véase gráfica 2.1 y 2.2).

De acuerdo con esto podemos ver que la licenciatura de Planeación Territorial que la que captó mayor demanda, 61.5% del total, mientras que la de Ciencias Ambientales el 38.5% de los aspirantes.

la etapa en la que preferentemente solicitan entrar la Facultad los demandantes de ambas licenciaturas es en la segunda etapa de promoción, la cual representa 57.4%; resaltando que la mecánica es ahora en tres etapas, (véase gráficas 2.3 y 2.4). En este sentido, seguimos frente al enorme reto de lograr incrementar el ingreso en la primera etapa de admisión reforzando la labor de difusión de ambas licenciaturas.

La Facultad también ha trabajado para atender la demanda de posgrado mediante dos programas: el Programa Interinstitucional de Maestría en Estudios Urbanos y Regionales (PIMEUR) y el Diplomado en Planeación Ambiental. Respecto al primero se inició la décimo primera promoción, registrando una demanda de 24 alumnos, de los cuales 19 fueron aceptados para cursar el propedéutico y 15 se inscribieron al primer semestre, (véase cuadro 2.5). La matrícula total en la maestría registra 17 alumnos y cuenta con 10 profesores de tiempo completo en la planta, de los cuales cinco son de la FAPUR, otros cinco son profesores externos y 10 tutores de tesis son externos con lo que se cumple al 100% la meta planteada en un principio.

Por su parte, se abrió la promoción para la tercera promoción del Diplomado en Planeación Ambiental, registrándose una demanda de diez alumnos los cuales fueron aceptados y que para mayo del presente año serán los que egresaran dada su activa participación en el mismo.

## **2.2 Sistema de educación a distancia y virtual**

Es importante mencionar que a la fecha no se cuenta con el diagnóstico sobre posibles contenidos formativos y de infraestructura, así como su viabilidad para instaurar programas de educación a distancia. Esta actividad ha quedado rezagada, pero desde el 28 de agosto de 2002 se autorizó por los HH. consejos de Gobierno y Académico la creación del área de Educación Continua, para la atención de cursos de actualización y diplomados solicitados.

Cabe resaltar que debido al proceso de evaluación, acreditación, reestructuración y flexibilización de las dos licenciaturas, la atención en este rubro no logró la meta, misma que tendrá que reorientarse con acciones en función de los procesos ya mencionados.

## **2.3 Servicios estudiantiles: sistema integral de becas, seguro médico estudiantil**

Durante el ciclo escolar 2003-2004, el H. Consejo de Gobierno aprobó un total de 48 becas de 230 solicitudes de estudiantes que cubren con el requisito; es decir, se apoyó al 54.34%, 14 de ellas son becas de escolaridad y 34 económicas, (véase cuadro 2.6). Pese a que el número de becas otorgadas no se ha incrementado respecto al semestre anterior, se gestionaron becas PRONABE, por lo que se logró que 137 alumnos cuenten con este tipo de beca que proporciona el gobierno federal, para lo cual los estudiantes tienen que cubrir un total de 240 horas prestando servicio social en las

diferentes áreas administrativas de la Facultad, lo que representa el cumplimiento de la meta al 100% en cuanto al apoyo para los estudiantes.

Este año la beca “Ignacio Manuel Altamirano” fue para la alumna Yaneth Villalba Barajas; y está por definirse la entrega de estímulos económicos “Lic. Juan Josafat Pichardo” a los alumnos egresados de la última generación que obtuvieron su título antes del mes de noviembre de 2003, 18 alumnos han presentado su solicitud a la Secretaría de Docencia y que de otorgárseles a todos la cifra aumentará respecto al año anterior.

Por otra parte, los alumnos que cuentan con algún tipo de seguro representan el 100.00% de la matrícula, por lo que se ha cumplido la meta planteada al 100%, (véase cuadro 2.7).

## **2.4 Desarrollo estudiantil**

Respecto a la eficiencia terminal de egreso de la décimo tercera generación 1998-2003, en la que ingresaron 98 alumnos, lograron terminar sus estudios 47 de ellos, es decir, poco menos del 50%. En cuanto a la eficiencia de titulación, hasta el momento han obtenido el título de licenciado en planeación territorial 25 alumnos, esto es 53.19% de los egresados, lo cual representa el nivel de titulación más alto de la historia de la Facultad. Ante esto, es necesario mencionar que los mecanismos implementados por la presente administración a fin de reforzar el proceso de titulación están maximizando la eficiencia de este aspecto tan importante para medir la calidad de las carreras universitarias ofertadas, (véase cuadro 2.8).

En 18 años de vida, la Facultad cuenta con un total de 137 titulados y 157 egresados sin título, (véase cuadro 2.9); en el año que se informa se han titulado un total de 27, de los cuales solo 2 corresponden a generaciones que egresaron en años anteriores, (véase cuadro 2.9). Cabe mencionar que pese a los resultados positivos en cuanto a los titulados se refiere, en el presente ciclo escolar se dio continuidad al taller de titulación para disminuir el rezago acumulado; teniendo como resultado la realización del pre-examen de 20 egresados de más de cinco años, de los cuales se plantea que el 75% se titule este año.

En cuanto a las opciones de titulación se consideran cuatro de las seis opciones y se tienen que ajustar a la reestructuración, evaluación y flexibilización de los planes de estudios para su instrumentación, cabe mencionar que se está aplicando la modalidad de memoria a los casos de egresados que no se han titulado.

En lo que respecta a la eficiencia terminal del Programa Interinstitucional de Maestría en Estudios Urbanos y Regionales, en el año que se informa se registró 80% de egreso, mismo que aumentó respecto a los dos años anteriores cuando se registró el 57.1% y 69.23% respectivamente, (véase cuadro 2.10).

La deserción estudiantil es otro indicador preocupante desde el inicio de la administración, ya que durante el segundo semestre de 2002 se registraron 26 bajas reglamentarias, 20 de planeación territorial y seis de ciencias ambientales, lo que significa 33.7% de deserción. Cabe señalar que dicho indicador permite lograr la meta establecida, la cual planteaba disminuir 20% la deserción, por lo que es necesario redoblar los esfuerzos y crear mecanismos para motivar a los alumnos a continuar con sus estudios, (véase cuadro 2.11).

El índice de deserción se ve originado por el alto índice de reprobación en los primeros semestres de las dos licenciaturas, pues se calculan 196 alumnos reprobados en el semestre que acaba de concluir. En el caso de la licenciatura en planeación territorial, de acuerdo con la reprobación del ciclo escolar, el total de las ocho materias sobrepasan la proporción del 10% de alumnos reprobados por grupo, asimismo en el caso de la licenciatura en ciencias ambientales, el total de las seis materias rebasan el 10% de reprobación (véase cuadros 2.12 y 2.12b).

Ante este comportamiento, la actual administración, a petición de los alumnos con problemas de irregularidad y con el objetivo de que no queden rezagados, se les está permitiendo integrarse a las clases normales en la modalidad de oyentes, acción implementada con los estudiantes que no pudieron cursar el seminario de tesis, lo cual les permitirá avanzar en sus proyectos, y sobre todo con aquellas materias que son complementarias a su trabajo de investigación para que puedan utilizarlas y continuar sus proyectos de tesis.

Otro aspecto que va ligado a la deserción de los estudiantes es lo que planteamos al inicio de la administración en lo que se refiere a la necesidad de contar con atención psicopedagógica para el alumnado, por lo que solamente se trabajó en el programa de tutorías, el cual no ha logrado revertir la problemática generada.

El Programa de Seguimiento de Egresados, después que se reajustó a las necesidades del Comité Evaluador de la Educación Superior, ha tenido un lento avance, en el mes de enero a la fecha se han entregado un total de 70 cuestionarios de los 130 planteados, solamente se cuenta con 34 devueltos 26%, que se han entregado a la Coordinación de Exámenes Profesionales de la Facultad para su análisis.

## **2.5 Identidad universitaria**

A partir de la adecuación del *Plan de Desarrollo 2000-2004* a los cinco ejes rectores establecidos en el *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005*, la identidad universitaria de la Facultad ha sido impulsada por la cronista de la misma, por lo que en el último año se elaboró la reseña fotográfica, presentada en la tercera evaluación de la administración en el 2003, con un tiraje de 400 ejemplares y donde se muestran las fotos más importantes que reflejan las actividades sustantivas y adjetivas que se realizan día a día en nuestro Organismo Académico.

De la misma forma se realizó un documento denominado Retrospectiva de la FaPUR, con un tiraje de 100 números, y se participó con dos artículos en el Boletín de Planeación, además de asistir continuamente a las reuniones del Colegio de Cronistas, con lo que se logra un 100% la meta respecto de la identidad universitaria en los cuatro años de gestión.

En el año que se informa se promovieron otras acciones para fortalecer la fraternidad en la comunidad fapureña tales como la celebración del 17º Aniversario de la fundación de la FaPUR; así como actividades culturales y deportivas con motivo de la bienvenida a los alumnos de 1º ingreso. Otras actividades que se organizaron fueron; el festival navideño, siete presentaciones de libros, la entrega de la bandera de la paz, una conferencia a cerca de símbolos y valores universitarios y la exposición de películas, que en el año en que se informa sumaron un total de siete con la asistencia de más de 77 alumnos.

Por lo anterior, hemos cumplido en su totalidad las metas planteadas en la administración, con especial atención a la identidad de nuestro Organismo Académico, de ahí que fue indispensable la consolidación de la Crónica y la promoción de actividades culturales, recreativas y deportivas con motivo de la celebración del aniversario de la FaPUR durante cuatro años de administración.

## **2.6 Comunicación social**

La FaPUR, a través de la Coordinación de Difusión y Extensión, organizó una serie de actividades enfocadas a fortalecer la comunicación social a través de entrevistas tales como la realizada por el Programa Uniradio de Radio Mexiquense, sobre el avances del proyecto de investigación del Mtro. Pablo Alberto Vinageras en noviembre de 2003; además de la entrevista realizada al Mtro. Fermín Carreño Meléndez acerca de la viabilidad de la construcción del a Terminal Norte Toluca, en febrero del presente año.

### III. COMPROMETER A LA UNIVERSIDAD CON EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y SOCIAL

#### **3.1 Cuerpos académicos en investigación y posgrado**

Con la revisión de los contenidos de las líneas de investigación durante la administración se avanzó en la consolidación y desarrollo del CEPLAT, actualmente existe un mejor desarrollo e identificación de las líneas de investigación y se participa dos redes internas con miras a su consolidación como cuerpo académico.

La distribución de los investigadores en las tres líneas de investigación se ha dado a partir del perfil de cada uno, así, en la primera denominada ordenamiento territorial se encuentran desarrollando investigación un total de seis profesores; en la segunda referida al análisis del desarrollo y planeación de los procesos regionales, se encuentran trabajando 10 investigadores, y en la línea de planeación y gestión del desarrollo local urbano seis. Esto permite un avance del 100% en la meta planteada al inicio de la administración; avanzar en la consolidación de tres líneas de investigación, (véase cuadro 3.1).

A la fecha, el CEPLAT cuenta con la infraestructura necesaria para desarrollar actividades de investigación, por lo que se avanzó en la creación de un reglamento interno, mismo que se ha instrumentado de manera colegiada desde de 2002.

El centro sigue participando de manera activa en las redes de investigación de la UAEM, los profesores de la líneas de ordenamiento territorial participa en la red de Ciencias Ambientales y las otras dos líneas participan en la Estudios Locales, Urbanos y Regionales.

Los Programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales fueron aprobados por el H. Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrado el 25 de febrero de 2003. En este sentido se cuenta con la participación de un doctor de la Facultad. Respecto a la Maestría Interinstitucional en Estudios Urbanos y Regionales, actualmente participan dos profesores de tiempo completo de la facultad como docentes, uno además como representante de la Facultad y otros tres más considerados en la planta de personal docente de tiempo completo.

Por su parte, dentro del programa de doctorado en Ciencias Sociales, se mantiene la participación de tres profesores de tiempo completo de la Facultad, uno es representante y otro asesora una tesis.

#### **3.2 Desarrollo de la investigación**

Desde el inicio de la administración nos planteamos impulsar de manera continua la producción de investigación, dada su importancia como una de las tareas sustantivas dentro de la Facultad; actualmente el CEPLAT cuenta con 22 profesores que participan activamente, cuatro tienen el grado de doctor, 16 de maestría y 2 de licenciatura; esto significa que el número de investigadores se ha incrementado en un 69% en relación al inicio de la gestión, cuando se contaba con 13 investigadores. Consecuentemente el reto de la siguiente administración será continuar avanzando en la consolidación de un entorno de investigación de calidad.

Para el año que se informa se realizaron un total de 10 investigaciones, de las cuales dos se encuentran en la fase de informe final y ocho cuentan con registro vigente y financiamiento; de ellas dos pertenecen a la línea de ordenamiento territorial, cinco a la de análisis del desarrollo y planeación de los procesos regionales y tres a la de planeación y gestión del desarrollo local y urbano De los ocho proyectos vigentes, siete son financiados por la UAEM Y uno con recursos PROMEP, alcanzando un avance del 100% respecto a la meta planteada. (véase cuadro 3.2).

Respecto a la divulgación de los resultados de investigación, los miembros del claustro de investigadores tuvieron una significativa participación en diversos congresos y seminarios a nivel nacional e internacional, contribuyendo significativamente al avance de los estudios territoriales y ambientales. En el año que se informa se presentaron un total de 17 artículos para publicación y se participó en 22 eventos internacionales y 17 nacionales, sumando un total de 39. Del total de artículos, ocho fueron de corte internacional y nueve nacionales.

Algunos de los eventos en los que participaron los profesores de la facultad durante el año que se informa son 18Th Pacific Regional Science Conference an 8th Annual Meeting of Regional Development in México, el Primer Congreso Internacional de Estudios Territoriales, el Segundo Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial y el Tercer Congreso Internacional de la RNIU; entre otros, (véase cuadro 3.3).

De esta forma durante los cuatro años de gestión se produjeron un total de 81 artículos, de éstos el 74.07% corresponden al ámbito nacional. Por su parte las ponencias suman un total de 161, el 68.32% de carácter nacional y el 31.68% de carácter internacional; rebasando año con año las expectativas planteadas.

### **3.3 Vinculación de la investigación con la docencia**

Una de los principales objetivos que se desprenden del *Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005* consiste en la vinculación entre la investigación y la docencia, por lo que durante el transcurso de la presente administración se ha trabajado incansablemente para promover la relación de los alumnos de licenciatura y maestría en los diferentes proyectos de investigación, lo cual nos ha llevado a tener mejores resultados en los índices de titulación.

En el año que se informa se han incorporado un total de 14 alumnos de licenciatura a los diferentes proyectos de investigación; si bien representa una disminución significativa respecto al año anterior, permite cumplir con la meta establecida al 100%. Respecto a los alumnos de maestría vinculados a la investigación actualmente son ocho, (véase cuadro 3.4 y gráfica 3.2).

También se trabajó en eventos organizados por la Facultad, el primero denominado Encuentro Nacional Sobre Cambios Territoriales y Planeación en abril de 2001, el segundo denominado Tercer Congreso de Urbanismo y Medio Ambiente en mayo de 2002. El avance durante el periodo fue de 85%; destaca también la organización anual en el marco del aniversario de la FaPUR, tales como tres exposiciones de tesis, el evento sobre los retos de la Planeación Urbano-Ambiental en el nuevo siglo en mayo de 2002, Crónica de la acción de los gobernantes en la ciudad de Toluca a mediados del siglo XX en el 2001, entre otros.

### **3.4 Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad**

Durante el año que se informa se ha concluido satisfactoriamente la elaboración de cinco planes de desarrollo municipal para el periodo 2003-2006 de Toluca, Tenango del Valle, Xalatlaco, Villa de Allende, Oztolotepec y Tianguistenco; está por finalizar el Estudio de Homologación Interestatal del Programa de Ordenamiento Ecológico y Territorial del Estado de México; de esta forma superamos la meta planteada al inicio de la administración, al contar en cuatro años con 17 proyectos de consultoría.

En cuanto a las promociones y gestiones llevadas a cabo en el CETA se realizan actualmente visitas a los estados de Hidalgo y Morelos, a fin de conseguir proyectos que permitan seguir trabajando durante el presente año.

## IV. REVALORAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y SU RESPONSABILIDAD SOCIAL

### 4.1 Servicios estudiantiles

Uno de los retos de la administración fue lograr que los alumnos realizaran su servicio social en dependencias donde puedan desempeñar actividades de planeación. En el último año, de los 211 alumnos que presentaron condiciones para realizarlo, 40 ya lo han concluido, 58 están en proceso de concluirlo y 126 están por incorporarse alguna dependencia. En este sentido, el 39.6% realizan su servicio social en dependencias estatales, el 32.8% en la Facultad, 17.24% en algunos ayuntamientos y el 6.8% en instancias de la UAEM y el sector privado; meta cumplida al 100%, (véase cuadros 4.1, 4.2 y gráfica 4.1).

Cabe destacar que en los tres años anteriores, los alumnos realizaban el servicio social principalmente en dependencias municipales, por lo que se ha logrado equilibrar esta tendencia con acciones de gestión y coordinación con algunas instituciones del nivel federal como INEGI, SEDESOL, y dentro de la universidad se ha apoyado a alumnos para que se integren a las actividades en organismo académicos como la Facultad de Arquitectura y Diseño y el Centro de Estudios Avanzados de la Población, sin dejar de lado el vínculo con los ayuntamientos del Estado de México.

También se han sentado las bases en cuanto a la elaboración de la propuesta y la gestión para la apertura del área de servicio social, que aumentará la atención y el desarrollo de tan importante actividad de los alumnos de ambas licenciaturas; por lo que se avanzó 80% de la meta establecida.

Dentro del Programa de Brigadas Universitarias, actualmente se encuentran realizando su servicio social en el municipio de Toluca cuatro alumnos de la licenciatura en planeación territorial, lo que representó un avance del 80% en cuatro años, con un total de 26 involucrados; esperamos tener mayor participación de los alumnos en la convocatoria para brigadas universitarias multidisciplinarias del semestre marzo – septiembre de este año, (cuadro 4.3).

### 4.2 Profesionalización del personal académico

En lo referente a la apertura de concursos de oposición para profesores, en octubre del año pasado se cumplió al 100% con la participación de seis maestros; cinco de tiempo completo y uno de medio tiempo, los cuales cumplieron con los requisitos planteados por la legislación universitaria para estos fines.

Para la promoción del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente del mes de marzo del presente año se encuentra en revisión la documentación de los profesores que atendieron la convocatoria para dicho programa. De esta forma el fomento y promoción a este programa en los cuatro años de gestión permitió la participación continua de nuestra planta de profesores, logrando así el 100% de la meta establecida al considerar que el 98% de los solicitantes obtuvo estímulos económicos.

En lo referente al grado máximo de estudios del personal académico, 49% cuentan con estudios de licenciatura y 51% de posgrado, porcentajes que se han revertido respecto al año pasado, que fue de 60% y 40% respectivamente. Así, para el semestre que inicia se cuentan con 49 profesores con licenciatura y solamente dos son pasantes, 11 pasantes de maestría por 32 que cuentan con el título y tres pasantes de doctorado por seis que cuentan con título, cifras que garantizan la calidad de la docencia con la cuentan nuestros estudiantes y el logró del 100% de la meta que nos planteamos,



(véase cuadro 4.4). Es importante mencionar que el 50% de los profesores de carrera participaron en cursos didácticos, disciplinarios y formativos.

### **4.3 Recursos humanos**

En nuestro organismo académico laboran un total de 133 trabajadores; de los cuales 77.5% son parte del personal académico, mientras que el 22.5% restante son administrativos, (véase cuadro 4.5). De esta forma, la planta docente ha aumentado en estos cuatro años de manera considerable, al pasar de 44 profesores en el semestre marzo – septiembre de 2000 a 103 en el actual. El 66.02% de los docentes son de asignatura, 18.44% de tiempo completo, 7.77% de medio tiempo y 6.8% académicos – administrativos, (véase cuadro 4.6 y gráfica 4.2).

Durante los cuatro años se ha desarrollado la asignación de tareas y funciones del personal académico, con criterios establecidos por los HH. consejos Académico y de Gobierno, mismos que son compatibles con el Programa de Estímulos del Personal Académico; lo anterior nos permitió cumplir al 100% la meta establecida en cuanto a la incorporación de entre dos y tres profesores de medio y tiempo completo, al contar actualmente con 30 profesores de carrera.

En cuanto a la permanencia de académicos y universitarios, del un total de 103 profesores, el 82.52% tiene entre uno y cuatro años en la Facultad, el 10.6% entre cinco y ocho años, el 6.8% restante más de nueve años; que representa el personal de tiempo completo y medio tiempo, (véase cuadro 4.5).

Respecto al personal administrativo, actualmente se cuenta con un total 29 trabajadores, de los cuales el 24.1% pertenecen al área secretarial y el 17.2% al de mantenimiento, el 17.3% son auxiliares administrativos y el 10.3% coordinadores de área; mientras que el 31.1% restante lo integran veladores, bibliotecarios, encargados de salas de cómputo y jefes de departamento (véase cuadro 4.7).

Los resultados en cuanto al grado académico que cumplen actualmente los trabajadores administrativos arrojan que el 34.5% de éstos cuentan con licenciatura terminada, 37.9% con carrera técnica, 10.3% tienen de bachillerato, 10.4% secundaria; mientras que solamente el 3.4% con estudios de primaria, (véase cuadro 4.8).

El porcentaje de trabajadores que cuenta con menos antigüedad es de 62.0%, el 27.5% cuanta con más de 13 años, mientras que el 10.5% restante tiene entre cinco y nueve años laborando en la Facultad, (véase cuadro 4.5).

El desarrollo continuo del personal administrativo al interior del organismo ha sido uno de los principales objetivos de la administración. En el último año el estímulo a participar en cursos de actualización dio como resultado la participación de 11 trabajadores, con un total de 105 horas invertidas. El total de trabajadores sindicalizados están en condiciones de participar en el Programa de Estímulos Administrativos, por lo que la meta se alcanzó en un 80%, (cuadro 4.9).

### **4.4 Desarrollo cultural**

El desarrollo de actividades culturales dentro de nuestro espacio académico ha sido permanente en estos cuatro años de gestión y cuyo objetivo ha sido la continua participación en éstas por parte de la comunidad Fapureña. En el año que termina se realizó un ciclo de video cine para los alumnos de licenciatura, con un total de siete proyecciones, participando alrededor de 77 estudiantes.

De igual forma, se registraron siete presentaciones de libros, entre las cuales destaca la realizada por el escritor José Saramago en mayo del año pasado. Se impartieron 22 conferencias para fortalecer la formación cultural de nuestros alumnos y profesores, que llevaron por título Las políticas Regionales en el Estado de México, Importancia y Cuidado de los Árboles, Impacto del Reciclaje

en la Construcción, Análisis de la Política Exterior de Norteamérica, El Alumnos Universitario y las que se realizaron en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente.

La difusión de las distintas actividades que se realizan al interior de la universidad se ha dado de manera permanente durante la administración, cumpliendo al 100% con la distribución de trípticos, revistas y carteles, sin embargo hay que reconocer que el programa de divulgación del recurso y patrimonio universitario no se logró instrumentar de manera eficiente por lo que se registró un avance global de 60%, (véase cuadro 4.10).

#### **4.5 Publicaciones**

En cuanto a la publicación de material didáctico, se planteó desde el inicio de la administración la necesidad de contar con este tipo de apoyo decente. En el último año se han publicado 19 cuadernos internos, en los que participaron 11 profesores de carrera de las academias de Sociología y Política, Taller, Métodos Cuantitativos, Economía Ambiental, además del Programa Interinstitucional de Maestría en Estudios Urbanos y Regionales. Con estos logros se ha avanzado al 100% en cuatro años de administración.

La publicación de la revista Quivera en el año que se informa se ha centrado en la selección, y traducción de algunos artículos para la publicación del No. 10, y que ha permitido el intercambio de publicaciones con diversas instituciones tales como, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Sao Paulo Brasil, Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Universidad de Sao Paulo Brasil, Universidad de Caldas Colombia, Sociedad Venezolana de Sociología, el Centro de Documentación e Información de la E.N.E.P. Acatlán, entre otras instituciones del país.

En cuanto al Boletín de Planeación, en el último año se publicaron los números 5 y 6, esta por publicarse el número 7, revista que durante los cuatro años recogió los artículos presentados por la comunidad Fapureña para consolidar su identidad como universitarios y estudiosos del territorio y las ciencias ambientales. Lo anterior permite cumplir la meta planteada años en un 85%, a partir de considerar que de los diez números de la revista Quivera, seis se realizaron en periodo de gestión y los seis números del Boletín se publicaron en el mismo periodo como predecesor de Ciudades de Papel.

En cuanto a la publicación de libros por parte de los integrantes del CEPALT, el informe anterior reportamos la publicación de uno, que sumado a los dos últimos que se publicaron hacen un total de tres cuyos títulos fueron Planeación en México, Región y Ambiente; Planeación del Territorio y Ambiente en América Latina y el tercero Ajuste Regional ante la globalización: el territorio como factor de desarrollo; donde se publicaron una serie de artículos de las ponencias que fueron presentadas en los eventos internacionales y nacionales que organizó la Facultad durante el periodo de gestión por lo que se avanzó 100% de la meta trazada.

#### **4.6 Apoyo al bienestar de la comunidad**

El cuidado de la integridad física de nuestros universitarios, así como de nuestras instalaciones, ha sido una de las metas cumplidas al 100%, implementando un programa de capacitación continua en materia de protección civil a elementos voluntarios del sector académico, administrativo y estudiantil, procurando medidas preventivas y correctivas necesarias para su óptimo funcionamiento. En el último años se realizaron actividades relacionadas con la asistencia al curso sobre protección civil “Amenaza de bomba”, al taller para la evaluación del programa interno de protección civil, caminata en silencio “di no a la guerra”, capacitación de los responsables para el simulacro del 23 de junio en nuestras instalaciones que contó con una participación de 430 alumnos y 75 profesores y administrativos.

De igual forma se realizó una campaña de reforestación donde 30 alumnos plantaron 300 árboles, se elaboró el periódico mural sobre sismos, se realizó el simulacro para recordar los sismos del 85 y se trabajó en la colecta anual de invierno con la participación de 430 alumnos y 75 profesores, (véase cuadro 4.11).

Para la bienvenida de los alumnos de primer ingreso se contó con el apoyo y participación de 300 alumnos en el recorrido por las calles de Toluca y demás actividades realizadas. De acuerdo con la meta planteada en los cuatro años de gestión al 100%, mientras que la correspondiente al programa de apoyo a la salud mental se avanzó 60%, por la no apertura del área de apoyo psicopedagógico, con lo que solamente se realizaron continuamente conferencias de apoyo a la salud mental, sexualidad, manejo de conflictos, noviazgo, valores fundamentales de la persona, entre otras impartidas durante la administración.

#### **4.7 Deportes**

Durante la presente administración se impulso de manera continua la participación de nuestros estudiantes en actividades deportivas como complemento a su desarrollo académico. La FaPUR tuvo una importante participación en los XXII juegos deportivos selectivos universitarios realizados entre marzo y julio del año pasado; ocupando el 26° lugar de la clasificación final, de total de 51 planteles, organismo académico, UAP y escuelas incorporadas a la UEAM.

Se logró pasar a la etapa eliminatoria como primer lugar en fútbol rápido varonil, llegando hasta cuartos de final y ocupando el quinto en la tabla general de primera división. De igual manera el equipo de fútbol asociación varonil se coló hasta las semifinales ocupando el tercer lugar de la tabla general de primera división. También se participó en otros deportes como básquetbol varonil, así como en atletismo varonil y femenino, registrando una participación de 50 alumnos con cuatro equipos.

Año con año se ha trabajado para que en la bienvenida de los alumnos de nuevo ingreso se realicen actividades deportivas, en septiembre del año pasado se realizó la tradicional mañana deportiva para lo cual se gestionó el préstamo de las instalaciones deportivas universitarias, así como la obtención de artículos para la premiación correspondiente para los primeros lugares. Se registró una participación de 231 alumnos de la Facultad, conformando un total de 27 equipos en los deportes de básquetbol varonil y femenino, con cuatro y seis equipos respectivamente, voleibol mixto con tres equipos y fútbol rápido, varonil y femenino con 12 y cuatro cada uno.

Con lo que respecta al torneo interno organizado por la FaPUR, de septiembre a diciembre de 2003, se convocó a todos los alumnos, los cuales participaron en dos disciplinas básicamente, básquetbol y fútbol rápido, sumando un total de 18 y 139 participantes en la categorías varonil y femenino (cuadro 4.12).

#### **4.8 Desarrollo de la vinculación**

La firma de convenios de consultoría y académicos ha sido una de las estrategias fundamentales de la presente administración para fortalecer el desarrollo de la vinculación al interior y exterior de la universidad y nuestra sociedad.

En el último año se avanzó en la firma y seguimiento de seis convenios de consultoría, cinco en el marco de la elaboración de los planes de desarrollo municipal 2003-2006 de Toluca, Xalatlaco, Oztolotepec, Villa de Allende, Tenango del Valle y Santiago Tiaguistenco, y uno más que se firmó con la Secretaría de Ecología para la elaboración del estudio de Homologación inter e intraestatal del Programa de Ordenamiento del Estado de México.

Lo anterior nos ha permitido incidir en la toma de decisiones y fortalecer la vinculación con el sector público al firmar en cuatro años 16 convenios, es decir, un promedio de cuatro proyectos de

consultoría por año, entre los que destacan, el Plan de Centro de Población Estratégico de Nezahuacóyotl, dos planes de desarrollo municipal 2000-2003 del Oro y Mexicalcingo, estudio de competitividad económica para el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, cuatro planes de desarrollo urbano de Metepec, el Oro, Aculco y Chapa de Mota, un estudio de regionalización de rastros para el estado de México y tres de los 12 programas de desarrollo regional del estado de México.

También se firmaron dos convenio más de intercambio académico en el 2003, uno con el Instituto de Planificación Física de la Provincia de Matanzas y el otro con The Clark University, Clark Labs, Massachussts, Estados Unidos, que permitirán el intercambio de información y desarrollo de investigación mutua en cuanto a la planeación y las ciencias ambientales. Sigue pendiente la firma de convenios con cinco países más, Universidad Simón Bolívar de Venezuela, la Universidad Javeriana de Colombia, Universidad General Sarmiento de Argentina, la municipalidad de La Habana y la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos; de los cuales se presentaron las cartas de intención correspondientes (véase cuadro 4.13).

En cuanto al programa de educación continua, se había anunciado el año pasado la apertura de la Coordinación de Educación Continua y Vinculación Institucional, por lo que a pesar de que todavía no se cuenta con la plaza y la autorización para su instrumentación se avanzó en la oferta del diplomado en ciencias ambientales, por lo que queda pendiente la oferta y estructuración de cursos, conferencias, seminarios, talleres, congresos, simposios, jornadas, encuentros, coloquios y foros, en coordinación con la Dirección de Educación Continua de la UAEM, y que permitirá fortalecer la vinculación con los sectores de la sociedad.

Así, en cuatro años se firmaron ocho convenios de intercambio académico, que permitieron el vínculo e intercambio de experiencias de investigación sobre la planeación y las ciencias ambientales, por lo que la meta en este rubro se cumplió al 100%.

Respecto a premios otorgados en este año, la Facultad obtuvo a través de dos alumnas, el primer y segundo lugar en el concurso por equipo para planear y diseñar un proyecto urbanístico en la ciudad de Guadalajara, motivo de su asistencia al Encuentro Nacional y Latinoamericano de Instituciones de Enseñanza del Diseño Urbano, la Planificación Territorial y el Urbanismo organizado por el ANPUD-ALEUD en octubre de 2003, evento al que han participado de manera continua y destacada nuestros alumnos en los últimos cuatro años.

## V. RENDIR CUENTAS A LA SOCIEDAD

### 5.1 Sistema de planeación

Para la presentación de la Tercera Evaluación del *Plan de desarrollo 2000-2004* se ajustaron las líneas de atención con las que se venían trabajando, a la estructura del *Plan rector de desarrollo 2001-2005*, por lo tanto, el informe de cada área para la cuarta evaluación se realizó a partir de planear, instrumentar, evaluar y retroalimentar cada una de las metas trazadas en el marco de los cinco ejes rectores. En este sentido, se realizó y entregó a la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional el Programa Operativo Anual (POA) 2004; lo que permitió ajustarnos al sistema de evaluación y seguimiento de la UAEM en su conjunto.

Con la elaboración del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 3.0), las áreas de planeación y la administrativa participaron en la elaboración de los programas y proyectos correspondientes al PRODES y PROGES, por lo que la Facultad cuenta actualmente con presupuesto federal para obra y desarrollo docente al ser parte de la DES de Ciencias Sociales integrada por las Facultades de Turismo, Antropología, Derecho, Ciencias Políticas y Administración Pública, así como el Centro de Investigación y Estudios de Población.

Con estas acciones se ha logrado, en cuatro años, mantener comunicación directa entre el alumnado, el personal docente y el personal administrativo; esto ha permitido en primera instancia profundizar en el conocimiento de la situación actual del sistema de planeación de las distintas áreas, así como corregir procedimientos y alcances en la estructura general de la FAPUR, de igual forma se ha mantenido comunicación directa y estrecha entre el Departamento de Planeación y Evaluación de esta Facultad con la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, la cual ha apoyado continuamente la elaboración del Plan de Desarrollo 2000-2004, cuatro informes anuales; tres programas operativos, así como en la asistencias a los cursos de capacitación referente a planeación estratégica, PIFI y POA.

### 5.2 Seguimiento y evaluación del sistema de planeación

Al interior de la Facultad, el seguimiento y evaluación de las actividades sustantivas y adjetivas se ha dado de manera coordinada entre las distintas áreas, desde el inicio de la administración hasta la elaboración, aprobación y difusión del documento correspondiente a la tercera y cuarta evaluación del plan de desarrollo vigente, para lo cual se distribuyó el documento a cada miembro de la comunidad; académicos, consejeros de gobierno, alumnos y administrativos; asimismo se difundió entre las personalidades de oficinas centrales, del gobierno del estado, directores de distintos organismo académicos y ex directores; también se entregó el documento de la tercera evaluación a la Comisión de Glosa de la FAPUR para su revisión en septiembre de 2003.

Para atender cada uno de los programas del plan también se entregó la apertura universitaria ajustada a los cinco ejes rectores institucionales a cada una de las áreas administrativas, con el fin de que los responsables dieran seguimiento y cumplimiento a las metas correspondientes, para luego reportarlas semestralmente al departamento, para la actualización del banco de datos con el que se cuenta para apoyo a las mismas y la integración del presente informe.

El seguimiento y evaluación de los proyectos institucionales de nuestra facultad fue supervisado en todo momento por la Dirección de Planeación y Evaluación Institucional a través de la entrega de los cuatro documentos de las evaluaciones y de tres informes de la Comisión de Glosa; además de la revisión de los programas operativos anuales entregados, por lo que el avance que se registró es del 100%.

### **5.3 Sistema integral de información y estadística**

Desde el inicio de la administración nos planteamos contar con un banco de información con el propósito de apoyar el seguimiento y evaluación de las actividades de las distintas áreas administrativas. Este banco de información ha proporcionado servicios a la elaboración de los informes y actividades en general, así como la auditoría que realizó Contraloría de la Universidad en septiembre de 2003 y febrero de 2004, la visita de los CIEES que esta prevista para este mes en el marco de la evaluación del programa de la licenciatura en planeación territorial.

Durante los cuatro años este banco de datos ha dado servicio a las áreas internas de la Facultad, así como a los requerimientos de las áreas administrativas de oficinas centrales, por lo que el avance de esta meta es del 100%.

### **5.4 Reforma de la legislación**

La presente administración avanzó en los tres primeros años en la elaboración y aprobación de los reglamentos de la sala de cómputo, del CEPLAT y la Biblioteca Luis Unikel, por lo que el avance en dichas metas fue del 100%.

Con lo que respecta a la actualización del reglamento interno no se logró concretar como estaba planteado al registrar 40% de avance, por lo que es necesario esperar los resultados a las reformas de la normativa universitaria en su conjunto para establecer la viabilidad de dicha actualización en caso de que desaparezca o no la operatividad de los reglamentos internos de escuelas y facultades.

### **5.5 Desarrollo administrativo**

La transparencia de la gestión administrativa basado en proyectos estratégicos y cuentas claras es otro de los objetivos planteados en el *Plan de Desarrollo 2000-2004* de nuestra Facultad. Para lograrlo se ha dado continuo seguimiento y aplicación de los recursos humanos, económicos y materiales. En el año que se informa se ha puesto atención al mantenimiento de los recursos materiales, a la gestión para la adquisición de equipo y material universitario, lo cual conlleva además al incremento de la capacidad de respuesta de los trámites internos y externos de la Facultad, por lo que se ha avanzado 100% en la meta planteada.

Debemos reconocer que el desempeño administrativo de la Facultad no ha sido del todo eficiente, ya que muchos de los resultados en trámites dependen directamente de oficinas de administración central, debido a que en ocasiones los tiempos de respuesta y ejecución de acciones se retrasan, por ejemplo en cuanto a las contrataciones, pago a personal académico de asignatura, así como del CETA, becas escolares y recursos para la construcción de espacios en el marco de recursos del PIF 1.0 y 2.0.

En este sentido se asistió en últimas fechas al curso sobre Sistema de Gestión de la Calidad hacia la Certificación de Procesos Administrativos: ISO 9001:2000, que tiene por objetivo primordial avanzar en la actitud y mejoramiento de los procesos administrativos de la universidad a través de la mejora continua.

En cuanto al recurso de informática y telecomunicaciones se apoyó en el último años a las actividades docentes y de investigación ampliando la red e infraestructura; así, el área docente y el CEPLAT cuentan con 29 computadoras multimedia con Internet y 18 impresoras. La salas de usuarios de licenciatura y de maestría suman 80 computadoras, de las cuales 75% cuentan con el servicio de Internet, mientras que las áreas administrativas cuentan con 47 computadoras, incluyendo las del CETA.

De esta manera, durante esta administración se incrementó el nivel de atención en la sala de cómputo de licenciatura contando con otra sala de usuarios; así, de 35 computadoras que se tenían

en el año 2000 actualmente suman 73; (siete más de la sala de usuarios de maestría). De las 73 en existencia 25 son Pentium I, 13 Pentium III, 10 Pentium IV, siete 486 y tres Pentium II; con las que se atienden a 5.8 alumnos por computadora.

La biblioteca cuenta con cuatro computadoras, las cuales están conectadas a la red de la Universidad, esto permite agilizar la consulta en línea de los servicios de bibliografía y materiales con los que cuenta cada una de las bibliotecas de la Universidad y las foráneas.

En cuanto a obra universitaria se cuenta con el total de instalaciones que pertenecían a la Facultad de Antropología anteriormente, con recursos de PIFI esta por iniciarse la construcción de dos laboratorios, el primero de análisis espacial del territorio, que contará con sistemas de información geográfica y percepción remota para los alumnos de ambas licenciaturas; el segundo es el laboratorio de análisis de ciencias ambientales, obras que tendrán un costo aproximado de \$2`064,000 y que se proyecta que a mediados del año entren en operación, por lo que la meta esta cubierta al 100%.

Una de las metas que quedo en esfuerzos de gestión es la referente a la construcción de la biblioteca, anteproyecto que se sometió a consideración de las autoridades correspondientes para cubrir la las necesidades del organismo y el incremento de la matrícula estudiantil.

En cuanto a servicios generales, al términos de la administración se cuenta con tres vehículos para apoyo a las actividades administrativas, docentes y de consultoría que se desarrollan en la Facultad. Se ha cumplido al 100% las actividades para la revisión, cuidado y mantenimiento en todas las instalaciones de la Facultad, con el fin de ofrecer un buen funcionamiento en todos los espacios que la conforman.

En cuanto a recursos materiales e inventario actualizado de la Facultad, cada área cuenta con el mobiliario y equipo acorde a sus necesidades. El CEPLAT tiene 29 computadoras, 19 impresoras, 14 escáneres, 12 estantes, 22 escritorios, 31 sillas, 37 sillones, 12 mesas para computadoras, 11 credenzas, ocho archiveros, nueve mesas, 18 libreros, un restirador y un banco. La sala de cómputo del nivel licenciatura cuenta con 59 computadoras, siete impresoras, dos escáneres, un estante, un escritorio, 38 sillas, un sillón, 27 mesas para computadora, una credenza y dos archiveros.

La sala de cómputo de posgrado tiene siete computadoras, dos impresoras, seis sillas, una mesa para computadora, una credenza, un archivero, cinco mesas y un librero; asimismo el área académica cuenta con seis computadoras, cinco impresoras, dos estantes, cuatro escritorios, siete sillas, siete sillones, tres mesas para computadora, dos credenzas, tres archiveros y tres libreros. Las áreas administrativas disponen de 24 computadoras, siete impresoras, tres escáneres, siete escritorios, 26 sillas, 12 sillones, cuatro mesas para computadora, nueve archiveros, nueve mesas y dos libreros.

Las 14 aulas para estudiantes cuentan con nueve escritorios, 370 sillas, 370 mesas, 67 lockers, 43 restiradores, dos mesas luz y 109 bancos. La sala de video cuenta con 33 sillas, un archivero y una mesa, asimismo la biblioteca dispone de cuatro computadoras, 40 estantes, un escritorio, 23 sillas, tres sillones, una credenza, dos archiveros y nueve mesas.

Respecto al financiamiento para la gestión y administración se contó en el último años con apoyos para académicos y congresos por un monto de \$56,000; el servicio de fotocopiado registró un ingreso de \$37,946.5, las multas de biblioteca generaron \$1,570, el material didáctico \$480, las publicaciones \$312, las impresiones y encuadernaciones de tesis \$6,579. La aplicación de gastos de estos ingresos fue en cafetería, combustibles, mantenimiento de equipo de cómputo, cursos, consumo, cassetas y estacionamiento, ferretería, hospedaje, correos, servicio técnico para copiadora, obsequios y donativos institucionales, entre otros.

Los servicios prestados por el CETA generaron ingresos a la Universidad por \$1`111,000 en el último periodo, por lo que en cuatro años de gestión los ingresos suman \$6`134,362.60 por concepto de prestación de servicios profesionales, que se invirtieron en viáticos, combustible,

papelaría, mantenimiento y adquisición de equipo (para el CETA y la Facultad), mensajería y correos, sueldos, entre otros. El adecuado manejo de los recursos ha permitido trabajar por primera vez con números negros, fundamentalmente en los último dos años; actualmente los fondos que se generaron y que no han sido ejercidos son superiores al millón de pesos, (véase cuadro 5.1 y 5.2).

Respecto al presupuesto por activo fijo asignado a la Facultad, el 47% se utilizó para el financiamiento de exámenes recepcionales, 12% en papelería, 6% en actividades socioculturales, 4% en apoyos para el brindis de fin de año y el 37% restante se distribuye en material para cómputo, mantenimiento de edificios, periódicos y revistas, honorarios, entre otros.

Dados los resultados anteriores, la facultad ha podido rendir cuentas y responder satisfactoriamente a las tres auditorias que hemos tenido, por lo cual expreso mi agradecimiento a las distintas áreas de la facultad, así como a maestros y alumnos por su apoyo en tan importante proceso.

## **5.6 Adecuación de la estructura organizacional**

El año pasado informé sobre la reestructuración del organigrama de la Facultad a partir de los planteamientos derivados de las auditorias realizadas por parte de la contraloría, donde se constata que se debe readecuar a partir de las exigencias actuales de nuestro organismo, al considerar que la licenciatura en Ciencias Ambientales arriba hoy al tercer año de vida, que ha aumentado a más del doble la planta docente y a la necesidad del mejoramiento de los procesos administrativos para alumnos y docentes; por lo que la meta alcanzada es del 80%.

En este sentido, en cuatro años se trabajó en la división de la Coordinación de Estudios de Licenciatura y Titulación, para dar mayor dinamismo a las actividades que se venían realizando en esta área; se creó la Coordinación de Estudios de Licenciatura para Ciencias Ambientales. Sigue en calidad de propuesta la apertura la Coordinación de Extensión y Educación Continua, Coordinación de Apoyo Estudiantil, Psicopedagogía y Tutorías, del Departamento de Servicio Social, que en la actualidad es absorbido por el área de Control Escolar.



## MENSAJE

**Estimados compañeros:**

¡Alegrémonos ahora!  
“Patria, Ciencia y Trabajo”

Anexo  
Estadístico